

FICHA DE DATOS DE SEGURIDAD

(de acuerdo con el Reglamento (UE) 2020/878)

94088-Esencia pino silvestre composicion



Versión 1 Fecha de emisión: 8/04/2016

Versión 4 (sustituye a la versión 3)

Fecha de revisión: 16/10/2023

Página 1 de 21
Fecha de impresión: 16/10/2023

SECCIÓN 1: IDENTIFICACIÓN DE LA SUSTANCIA O LA MEZCLA Y DE LA SOCIEDAD O LA EMPRESA.

1.1 Identificador de producto.

Nombre del producto: Esencia pino silvestre composicion
Código del producto: 94088

1.2 Usos pertinentes identificados de la sustancia o de la mezcla y usos desaconsejados.

Uso cosmético industrial
Uso industrial

Usos desaconsejados:

Usos distintos a los aconsejados.

1.3 Datos del proveedor de la ficha de datos de seguridad.

Empresa: **GUINAMA**
Dirección: C/ Oslo Nº3
Población: 46185 La Pobla de Vallbona
Provincia: Valencia
Teléfono: +34961869090 / 902119816
Fax: +34961850352
E-mail: ventas@guinama.com
Web: www.guinama.com

1.4 Teléfono de emergencia: +34961869090 / 902119816 (Sólo disponible en horario de oficina; Lunes-Viernes; 08:00-18:00)

SECCIÓN 2: IDENTIFICACIÓN DE LOS PELIGROS.

2.1 Clasificación de la sustancia o de la mezcla.

Según el Reglamento (CE) No 1272/2008:

Aquatic Acute 1 : Muy tóxico para los organismos acuáticos.

Aquatic Chronic 1 : Muy tóxico para los organismos acuáticos, con efectos nocivos duraderos.

Asp. Tox. 1 : Puede ser mortal en caso de ingestión y penetración en las vías respiratorias.

Flam. Liq. 3 : Líquidos y vapores inflamables.

Skin Irrit. 2 : Provoca irritación cutánea.

Resp. Sens. 1B : Puede provocar síntomas de alergia o asma o dificultades respiratorias en caso de inhalación.

2.2 Elementos de la etiqueta.

Etiquetado conforme al Reglamento (CE) No 1272/2008:

Pictogramas:



Palabra de advertencia:

Peligro

Indicaciones de peligro:

H226 Líquidos y vapores inflamables.
H304 Puede ser mortal en caso de ingestión y penetración en las vías respiratorias.
H315 Provoca irritación cutánea.
H317 Puede provocar una reacción alérgica en la piel.
H400 Muy tóxico para los organismos acuáticos.
H410 Muy tóxico para los organismos acuáticos, con efectos nocivos duraderos.

Consejos de prudencia:

FICHA DE DATOS DE SEGURIDAD

(de acuerdo con el Reglamento (UE) 2020/878)

94088-Esencia pino silvestre composicion



Versión 1 Fecha de emisión: 8/04/2016

Versión 4 (sustituye a la versión 3)

Fecha de revisión: 16/10/2023

Página 2 de 21
Fecha de impresión: 16/10/2023

P210	Mantener alejado del calor, de superficies calientes, de chispas, de llamas abiertas y de cualquier otra fuente de ignición. No fumar.
P233	Mantener el recipiente herméticamente cerrado.
P261	Evitar respirar el polvo/el humo/el gas/la niebla/los vapores/el aerosol.
P264	Lavarse ... concienzudamente tras la manipulación.
P280	Llevar guantes/ropa de protección/equipo de protección para los ojos/la cara/los oídos/...
P301+P310	EN CASO DE INGESTIÓN: Llamar inmediatamente a un CENTRO DE TOXICOLOGÍA/médico/...
P302+P352	EN CASO DE CONTACTO CON LA PIEL: Lavar con abundante agua/...
P370+P378	En caso de incendio: Utilizar... para la extinción.
P403+P235	Almacenar en un lugar bien ventilado. Mantener en lugar fresco.
P501	Eliminar el contenido o el recipiente en ...

Contiene:

(R)-p-menta-1,8-dieno, d-limoneno
Pin-2(10)-ene
delta-3-careno
d-alfa-pineno
Abeto, Abies sibirica, aceite

2.3 Otros peligros.

La mezcla no contiene sustancias clasificadas como PBT (Persistente, Bioacumulable y Tóxica).

La mezcla no contiene sustancias clasificadas como mPmB (muy Persistente y muy Bioacumulable).

La mezcla no contiene sustancias con propiedades de alteración endocrina.

En condiciones de uso normal y en su forma original, el producto no tiene ningún otro efecto negativo para la salud y el medio ambiente.

SECCIÓN 3: COMPOSICIÓN/INFORMACIÓN SOBRE LOS COMPONENTES.

3.1 Sustancias.

No aplicable.

3.2 Mezclas.

Sustancias que representan un peligro para la salud o el medio ambiente de acuerdo con el Reglamento (CE) No. 1272/2008, tienen asignado un límite de exposición comunitario en el lugar de trabajo, están clasificadas como PBT/mPmB o incluidas en la Lista de Candidatos:

Identificadores	Nombre	Concentración	(*)Clasificación - Reglamento 1272/2008	
			Clasificación	Límites de concentración específicos y Estimación de Toxicidad Aguda
N. CAS: 79-92-5 N. CE: 201-234-8 N. registro: 01-2119446293-40-XXXX	Canfeno	3%	Aquatic Acute 1, H400 - Aquatic Chronic 1, H410 - Eye Irrit. 2, H319 - Flam. Sol. 2, H228	-
N. CAS: 7785-70-8 N. CE: 232-087-8	d-alfa-pineno	5%	Aquatic Acute 1, H400 - Aquatic Chronic 1, H410 - Asp. Tox. 1, H304 - Flam. Liq. 3, H226 - Skin Irrit. 2, H315 - Skin Sens. 1, H317	-

-Continúa en la página siguiente.-

FICHA DE DATOS DE SEGURIDAD

(de acuerdo con el Reglamento (UE) 2020/878)

94088-Esencia pino silvestre composicion

Versión 1 Fecha de emisión: 8/04/2016

Versión 4 (sustituye a la versión 3)

Fecha de revisión: 16/10/2023

Página 3 de 21
Fecha de impresión: 16/10/2023

N. CAS: 13466-78-9 N. CE: 236-719-3 N. registro: 01-2119520252-55-XXXX	[2] delta-3-careno	0.01%	Asp. Tox. 1, H304 - Flam. Liq. 3, H226 - Skin Irrit. 2, H315 - Skin Sens. 1, H317	-
N. CAS: 18172-67-3 N. CE: 242-060-2	l-beta-Pinene	10%	Aquatic Acute 1, H400 - Aquatic Chronic 1, H410 - Asp. Tox. 1, H304 - Flam. Liq. 3, H226 - Skin Sens. 1, H317	-
N. CAS: 7785-26-4 N. CE: 232-077-3	l-alfa-Pineno	10%	Aquatic Acute 1, H400 - Aquatic Chronic 1, H410 - Asp. Tox. 1, H304 - Flam. Liq. 3, H226 - Skin Irrit. 2, H315 - Skin Sens. 1, H317	-
N. Indice: 601-029-00-7 N. CAS: 5989-54-8 N. CE: 227-815-6	(S)-p-menta-1,8-dieno, l-limoneno	10%	Aquatic Acute 1, H400 - Aquatic Chronic 1, H410 - Flam. Liq. 3, H226 - Skin Irrit. 2, H315 - Skin Sens. 1, H317	-
N. CAS: 80-56-8 N. CE: 201-291-9 N. registro: 01-2119519223-49-XXXX	[2] alfa-pineno	7%	Acute Tox. 4, H302 - Aquatic Acute 1, H400 - Aquatic Chronic 1, H410 - Asp. Tox. 1, H304 - Flam. Liq. 3, H226 - Skin Irrit. 2, H315 - Skin Sens. 1, H317	-
N. CAS: 123-35-3 N. CE: 204-622-5 N. registro: 01-2119514321-56-XXXX	Mirceno	5%	Asp. Tox. 1, H304 - Flam. Liq. 3, H226 - Skin Irrit. 2, H315	-
N. Indice: 601-096-00-2 N. CAS: 5989-27-5 N. CE: 227-813-5 N. registro: 01-2119529223-47-XXXX	[2] (R)-p-Menta-1,8-dieno, d-limoneno	3%	Aquatic Acute 1, H400 (M=1) - Aquatic Chronic 3, H412 - Asp. Tox. 1, H304 - Flam. Liq. 3, H226 - Skin Irrit. 2, H315 - Skin Sens. 1B, H317	-

FICHA DE DATOS DE SEGURIDAD

(de acuerdo con el Reglamento (UE) 2020/878)

94088-Esencia pino silvestre composicion



Versión 1 Fecha de emisión: 8/04/2016

Versión 4 (sustituye a la versión 3)

Fecha de revisión: 16/10/2023

Página 4 de 21
Fecha de impresión: 16/10/2023

N. CAS: 99-86-5 N. CE: 202-795-1	alfa-terpineno	3%	Acute Tox. 4, H302 - Aquatic Chronic 2, H411 - Eye Irrit. 2, H319 - Flam. Liq. 3, H226 - Skin Sens. 1B, H317	-
N. CAS: 80-26-2 N. CE: 201-265-7	Acetato alfa-terpenilo	1%	Aquatic Chronic 2, H411	-
N. CAS: 470-82-6 N. CE: 207-431-5 N. registro: 01-2119967772-24-XXXX	1,8-cineol	1%	Flam. Liq. 3, H226 - Skin Sens. 1, H317	-
N. CAS: 99-87-6 N. CE: 202-796-7 N. registro: 01-2119881770-31-XXXX	p-cimeno	0.01%	Aquatic Chronic 2, H411 - Asp. Tox. 1, H304 - Flam. Liq. 3, H226	-
N. CAS: 87-44-5 N. CE: 201-746-1 N. registro: 01-2120745237-53-XXXX	beta-cariofileno	0.01%	Asp. Tox. 1, H304	-
N. CAS: 586-62-9 N. CE: 209-578-0 N. registro: 01-2119982325-32-XXXX	Terpinoleno	0.01%	Aquatic Acute 1, H400 - Aquatic Chronic 1, H410 - Asp. Tox. 1, H304 - Skin Sens. 1, H317	-
N. CAS: 99-85-4 N. CE: 202-794-6	gamma-terpineno	0.01%	Asp. Tox. 1, H304 - Flam. Liq. 3, H226	-

(*) El texto completo de las frases H se detalla en la sección 16 de esta Ficha de Seguridad.

[2] Sustancia con límite nacional de exposición en el lugar de trabajo (ver sección 8.1).

SECCIÓN 4: PRIMEROS AUXILIOS.

MEZCLA IRRITANTE. Su contacto repetido o prolongado con la piel o las mucosas, puede causar síntomas irritantes, tales como enrojecimiento, ampollas o dermatitis. Algunos de los síntomas pueden no ser inmediatos. Pueden producirse reacciones alérgicas en la piel.

4.1 Descripción de los primeros auxilios.

En los casos de duda, o cuando persistan los síntomas de malestar, solicitar atención médica. No administrar nunca nada por vía oral a personas que se encuentren inconscientes.

Inhalación.

Situar al accidentado al aire libre, mantenerle caliente y en reposo, si la respiración es irregular o se detiene, practicar respiración artificial. No administrar nada por la boca. Si está inconsciente, ponerle en una posición adecuada y buscar ayuda médica.

Contacto con los ojos.

Retirar las lentes de contacto, si lleva y resulta fácil de hacer. Lavar abundantemente los ojos con agua limpia y fresca durante, por lo menos, 10 minutos, tirando hacia arriba de los párpados y buscar asistencia médica.

Contacto con la piel.

Quitar la ropa contaminada. Lavar la piel vigorosamente con agua y jabón o un limpiador de piel adecuado. NUNCA utilizar disolventes o diluyentes.

Ingestión.

Si accidentalmente se ha ingerido, buscar inmediatamente atención médica. Mantenerle en reposo. NUNCA provocar el vómito.

4.2 Principales síntomas y efectos, agudos y retardados.

Producto Irritante, el contacto repetido o prolongado con la piel o las mucosas puede causar enrojecimiento, ampollas o dermatitis, la inhalación de niebla de pulverización o partículas en suspensión puede causar irritación de las vías respiratorias, algunos de los síntomas pueden no ser inmediatos.

Producto Nocivo, una exposición prolongada por inhalación puede causar efectos anestésicos y la necesidad de asistencia médica inmediata.

- Continúa en la página siguiente. -

FICHA DE DATOS DE SEGURIDAD

(de acuerdo con el Reglamento (UE) 2020/878)

94088-Esencia pino silvestre composicion



Versión 1 Fecha de emisión: 8/04/2016

Versión 4 (sustituye a la versión 3)

Fecha de revisión: 16/10/2023

Página 5 de 21
Fecha de impresión: 16/10/2023

Puede provocar una reacción alérgica en el sistema respiratorio. La exposición crónica puede provocar asma.

4.3 Indicación de toda atención médica y de los tratamientos especiales que deban dispensarse inmediatamente.
En los casos de duda, o cuando persistan los síntomas de malestar, solicitar atención médica. No administrar nunca nada por vía oral a personas que se encuentren inconscientes. No inducir el vómito. Si la persona vomita, despeje las vías respiratorias.

SECCIÓN 5: MEDIDAS DE LUCHA CONTRA INCENDIOS.

Producto inflamable, se deben tomar las medidas de prevención necesarias para evitar riesgos, en caso de incendio se recomiendan las siguientes medidas:

5.1 Medios de extinción.

Medios de extinción apropiados:

Polvo extintor o CO₂. En caso de incendios más graves también espuma resistente al alcohol y agua pulverizada.

Medios de extinción no apropiados:

No usar para la extinción chorro directo de agua. En presencia de tensión eléctrica no es aceptable utilizar agua o espuma como medio de extinción.

5.2 Peligros específicos derivados de la sustancia o la mezcla.

Riesgos especiales.

La exposición a los productos de combustión o descomposición puede ser perjudicial para la salud.

Durante un incendio y dependiendo de su magnitud pueden llegar a producirse:

- Monóxido de carbono, dióxido de carbono
- Vapores o gases inflamables.

5.3 Recomendaciones para el personal de lucha contra incendios.

Refrigerar con agua los tanques, cisternas o recipientes próximos a la fuente de calor o fuego. Tener en cuenta la dirección del viento. Evitar que los productos utilizados en la lucha contra incendio pasen a desagües, alcantarillas o cursos de agua. Los restos de producto y medios de extinción pueden contaminar el medio ambiente acuático. Seguir las instrucciones descritas en el plan o planes de emergencia y evacuación contra incendios si esta disponible.

Equipo de protección contra incendios.

Según la magnitud del incendio, puede ser necesario el uso de trajes de protección contra el calor, equipo respiratorio autónomo, guantes, gafas protectoras o máscaras faciales y botas. Durante la extinción y dependiendo de la magnitud y proximidad al fuego pueden ser necesarios equipos de protección adicionales como guantes de protección química, trajes termorreflectantes o trajes estancos a gases.

SECCIÓN 6: MEDIDAS EN CASO DE VERTIDO ACCIDENTAL.

6.1 Precauciones personales, equipo de protección y procedimientos de emergencia.

Eliminar los posibles puntos de ignición y cargas electroestáticas, ventilar la zona. No fumar. Evitar respirar los vapores. Para control de exposición y medidas de protección individual, ver sección 8.

6.2 Precauciones relativas al medio ambiente.

Producto peligroso para el medio ambiente, en caso de producirse grandes vertidos o si el producto contamina lagos, ríos o alcantarillas, informar a las autoridades competentes, según la legislación local. Evitar la contaminación de desagües, aguas superficiales o subterráneas, así como del suelo.

6.3 Métodos y material de contención y de limpieza.

Contener y recoger el vertido con material absorbente inerte (tierra, arena, vermiculita, tierra de diatomeas...) y limpiar la zona inmediatamente con un descontaminante adecuado.

Depositar los residuos en envases cerrados y adecuados para su eliminación, de conformidad con las normativas locales y nacionales (ver sección 13).

6.4 Referencia a otras secciones.

Para control de exposición y medidas de protección individual, ver sección 8.

Para la eliminación de los residuos, seguir las recomendaciones de la sección 13.

FICHA DE DATOS DE SEGURIDAD

(de acuerdo con el Reglamento (UE) 2020/878)

94088-Esencia pino silvestre composicion



Versión 1 Fecha de emisión: 8/04/2016

Versión 4 (sustituye a la versión 3)

Fecha de revisión: 16/10/2023

Página 6 de 21
Fecha de impresión: 16/10/2023

SECCIÓN 7: MANIPULACIÓN Y ALMACENAMIENTO.

7.1 Precauciones para una manipulación segura.

Los vapores son más pesados que el aire y pueden extenderse por el suelo. Pueden formar mezclas explosivas con el aire. Evitar la creación de concentraciones del vapor en el aire, inflamables o explosivos; evitar concentraciones del vapor superiores a los límites de exposición durante el trabajo. El producto sólo debe utilizarse en zonas en las cuales se hayan eliminado toda llama desprotegida y otros puntos de ignición. El equipo eléctrico ha de estar protegido según las normas adecuadas.

El producto puede cargarse electrostáticamente: utilizar siempre tomas de tierra cuando se trasvase el producto. Los operarios deben llevar calzado y ropa antiestáticos, y los suelos deben ser conductores.

Mantener el envase bien cerrado, aislado de fuentes de calor, chispas y fuego. No se emplearan herramientas que puedan producir chispas.

Evitar que el producto entre en contacto con la piel y ojos. Evitar la inhalación de vapor y las nieblas que se producen durante el pulverizado. Para la protección personal, ver sección 8.

En la zona de aplicación debe estar prohibido fumar, comer y beber.

Cumplir con la legislación sobre seguridad e higiene en el trabajo.

No emplear nunca presión para vaciar los envases, no son recipientes resistentes a la presión. Conservar el producto en envases de un material idéntico al original.

7.2 Condiciones de almacenamiento seguro, incluidas posibles incompatibilidades.

Almacenar según la legislación local. Observar las indicaciones de la etiqueta. Almacenar los envases entre 15 y 25 °C, en un lugar seco y bien ventilado, lejos de fuentes de calor y de la luz solar directa. Mantener lejos de puntos de ignición. Mantener lejos de agentes oxidantes y de materiales fuertemente ácidos o alcalinos. No fumar. Evitar la entrada a personas no autorizadas. Una vez abiertos los envases, han de volverse a cerrar cuidadosamente y colocarlos verticalmente para evitar derrames.

Clasificación y cantidad umbral de almacenaje de acuerdo con el Anexo I de la Directiva 2012/18/UE (SEVESO III):

Código	Descripción	Cantidad umbral (toneladas) a efectos de aplicación de los	
		requisitos de nivel inferior	requisitos de nivel superior
E1	PELIGROS PARA EL MEDIOAMBIENTE - Peligroso para el medio ambiente acuático en las categorías aguda 1 o crónica 1	100	200
P5c	LÍQUIDOS INFLAMABLES	5.000	50.000

7.3 Usos específicos finales.

No disponible.

SECCIÓN 8: CONTROLES DE EXPOSICIÓN/PROTECCIÓN INDIVIDUAL.

8.1 Parámetros de control.

Límite de exposición durante el trabajo para:

Nombre	N. CAS	País	Valor límite	ppm	mg/m ³
delta-3-careno	13466-78-9	España [1]	Ocho horas	20 (sensibilizante)	113 (sensibilizante)
			Corto plazo		
alfa-pineno	80-56-8	España [1]	Ocho horas	20 (sensibilizante)	113 (sensibilizante)
			Corto plazo		
(R)-p-Menta-1,8-dieno, d-limoneno	5989-27-5	España [1]	Ocho horas	30(Vía dérmica, sensibilizante)	168(Vía dérmica, sensibilizante)
			Corto plazo		

[1] Según la lista de Valores Límite Ambientales de Exposición Profesional adoptados por el Instituto Nacional de Seguridad y Salud en el Trabajo (INSST) para el año 2022.

El producto NO contiene sustancias con Valores Límite Biológicos.

Niveles de concentración DNEL/DMEL:

Nombre	DNEL/DMEL	Tipo	Valor
--------	-----------	------	-------

- Continúa en la página siguiente. -

FICHA DE DATOS DE SEGURIDAD

(de acuerdo con el Reglamento (UE) 2020/878)

94088-Esencia pino silvestre composicion



Versión 1 Fecha de emisión: 8/04/2016

Versión 4 (sustituye a la versión 3)

Fecha de revisión: 16/10/2023

Página 7 de 21

Fecha de impresión: 16/10/2023

Canfeno N. CAS: 79-92-5 N. CE: 201-234-8	DNEL (Trabajadores)	Inhalación, Crónico, Efectos sistémicos	110,19 (mg/m ³)
	DNEL (Consumidores)	Inhalación, Crónico, Efectos sistémicos	0,1 (mg/kg)
	DNEL (Trabajadores)	Cutánea, Crónico, Efectos sistémicos	0,21 (mg/kg)
	DNEL (Consumidores)	Cutánea, Crónico, Efectos sistémicos	54,3 (mg/m ³)
	DNEL (Trabajadores)	Cutánea, Corto plazo, Efectos sistémicos	1,25 (mg/kg)
	DNEL (Consumidores)	Cutánea, Corto plazo, Efectos sistémicos	0,625 (mg/kg)
	DNEL (Trabajadores)	Inhalación, Corto plazo, Efectos sistémicos	110,19 (mg/m ³)
	DNEL (Consumidores)	Inhalación, Corto plazo, Efectos sistémicos	54,3 (mg/m ³)
	DNEL (Consumidores)	Oral, Corto plazo, Efectos sistémicos	0,625 (mg/kg)
	DNEL (Consumidores)	Oral, Crónico, Efectos sistémicos	0,1 (mg/kg)
	d-alfa-pineno N. CAS: 7785-70-8 N. CE: 232-087-8	DNEL (Trabajadores)	Cutánea, Crónico, Efectos sistémicos
DNEL (Consumidores)		Cutánea, Crónico, Efectos sistémicos	0,134 (mg/Kg)
DNEL (Trabajadores)		Inhalación, Crónico, Efectos sistémicos	0,933 (mg/m ³)
DNEL (Consumidores)		Inhalación, Crónico, Efectos sistémicos	0,467 (mg/m ³)
DNEL (Consumidores)		Oral, Crónico, Efectos sistémicos	0,134 (mg/Kg)
delta-3-careno N. CAS: 13466-78-9 N. CE: 236-719-3	DNEL (Trabajadores)	Inhalación, Crónico, Efectos sistémicos	5,98 (mg/m ³)
l-beta-Pinene N. CAS: 18172-67-3 N. CE: 242-060-2	DNEL (Trabajadores)	Cutánea, Crónico, Efectos sistémicos	0,8 (mg/Kg)
	DNEL (Consumidores)	Cutánea, Crónico, Efectos sistémicos	0,3 (mg/Kg)
	DNEL (Trabajadores)	Inhalación, Crónico, Efectos sistémicos	5,69 (mg/m ³)
	DNEL (Consumidores)	Inhalación, Crónico, Efectos sistémicos	1 (mg/m ³)
	DNEL (Consumidores)	Oral, Crónico, Efectos sistémicos	0,3 (mg/Kg)
l-alfa-Pineno N. CAS: 7785-26-4 N. CE: 232-077-3	DNEL (Trabajadores)	Inhalación, Crónico, Efectos sistémicos	5,98 (mg/m ³)
alfa-pineno N. CAS: 80-56-8 N. CE: 201-291-9	DNEL (Trabajadores)	Cutánea, Crónico, Efectos sistémicos	0,542 (mg/kg)
	DNEL (Consumidores)	Cutánea, Crónico, Efectos sistémicos	0,225 (mg/kg)
	DNEL (Consumidores)	Oral, Crónico, Efectos sistémicos	0,225 (mg/Kg)
	DNEL (Trabajadores)	Inhalación, Crónico, Efectos sistémicos	3,8 (mg/m ³)
	DNEL (Consumidores)	Inhalación, Crónico, Efectos sistémicos	0,674 (mg/m ³)
Mirceno N. CAS: 123-35-3 N. CE: 204-622-5	DNEL (Trabajadores)	Inhalación, Crónico, Efectos sistémicos	5,83 (mg/m ³)
(R)-p-Menta-1,8-dieno, d-limoneno N. CAS: 5989-27-5 N. CE: 227-813-5	DNEL (Trabajadores)	Cutánea, Crónico, Efectos sistémicos	9,5 (mg/kg)
	DNEL (Consumidores)	Cutánea, Crónico, Efectos sistémicos	4,8 (mg/kg)
	DNEL (Trabajadores)	Inhalación, Crónico, Efectos sistémicos	66,7 (mg/m ³)

- Continúa en la página siguiente. -

FICHA DE DATOS DE SEGURIDAD

(de acuerdo con el Reglamento (UE) 2020/878)

94088-Esencia pino silvestre composicion



Versión 1 Fecha de emisión: 8/04/2016

Versión 4 (sustituye a la versión 3)

Fecha de revisión: 16/10/2023

Página 8 de 21
Fecha de impresión: 16/10/2023

	DNEL (Consumidores)	Inhalación, Crónico, Efectos sistémicos	16,6 (mg/m3)
	DNEL (Consumidores)	Oral, Crónico, Efectos sistémicos	4,8 (mg/kg)
alfa-terpineno N. CAS: 99-86-5 N. CE: 202-795-1	DNEL (Trabajadores)	Cutánea, Crónico, Efectos sistémicos	0,833 (mg/kg)
	DNEL (Consumidores)	Cutánea, Crónico, Efectos sistémicos	0,417 (mg/kg)
	DNEL (Trabajadores)	Inhalación, Crónico, Efectos sistémicos	2,939 (mg/m3)
	DNEL (Consumidores)	Inhalación, Crónico, Efectos sistémicos	0,725 (mg/m3)
	DNEL (Trabajadores)	Oral, Crónico, Efectos sistémicos	0,417 (mg/kg)
	DNEL (Trabajadores)	Cutánea, Crónico, Efectos sistémicos	2 (mg/Kg)
1,8-cineol N. CAS: 470-82-6 N. CE: 207-431-5	DNEL (Consumidores)	Cutánea, Crónico, Efectos sistémicos	1 (mg/m3)
	DNEL (Trabajadores)	Inhalación, Crónico, Efectos sistémicos	7,05 (mg/m3)
	DNEL (Consumidores)	Inhalación, Crónico, Efectos sistémicos	1,74 (mg/m3)
	DNEL (Consumidores)	Oral, Crónico, Efectos sistémicos	600 (mg/kg)
	DNEL (Trabajadores)	Cutánea, Crónico, Efectos sistémicos	0,25 (mg/kg)
	DNEL (Consumidores)	Cutánea, Crónico, Efectos sistémicos	0,125 (mg/kg)
p-cimeno N. CAS: 99-87-6 N. CE: 202-796-7	DNEL (Trabajadores)	Inhalación, Crónico, Efectos sistémicos	0,88 (mg/m3)
	DNEL (Consumidores)	Inhalación, Crónico, Efectos sistémicos	0,22 (mg/m3)
	DNEL (Consumidores)	Oral, Crónico, Efectos sistémicos	0,125 (mg/Kg)
	DNEL (Trabajadores)	Cutánea, Crónico, Efectos sistémicos	0,52 (mg/kg)
	DNEL (Consumidores)	Cutánea, Crónico, Efectos sistémicos	0,26 (mg/kg)
Terpinoleno N. CAS: 586-62-9 N. CE: 209-578-0	DNEL (Trabajadores)	Inhalación, Crónico, Efectos sistémicos	3,6 (mg/m3)
	DNEL (Consumidores)	Inhalación, Crónico, Efectos sistémicos	0,9 (mg/m3)
	DNEL (Consumidores)	Oral, Crónico, Efectos sistémicos	0,26 (mg/kg)
	DNEL (Trabajadores)	Cutánea, Crónico, Efectos sistémicos	0,833 (mg/kg)
	DNEL (Consumidores)	Cutánea, Crónico, Efectos sistémicos	0,417 (mg/kg)
gamma-terpineno N. CAS: 99-85-4 N. CE: 202-794-6	DNEL (Trabajadores)	Inhalación, Crónico, Efectos sistémicos	2,939 (mg/m3)
	DNEL (Consumidores)	Inhalación, Crónico, Efectos sistémicos	0,725 (mg/m3)
	DNEL (Consumidores)	Oral, Crónico, Efectos sistémicos	0,417 (mg/kg)
	DNEL (Trabajadores)	Cutánea, Crónico, Efectos sistémicos	0,833 (mg/kg)
	DNEL (Consumidores)	Cutánea, Crónico, Efectos sistémicos	0,417 (mg/kg)

DNEL: Derived No Effect Level, (nivel sin efecto obtenido) nivel de exposición a la sustancia por debajo del cual no se prevén efectos adversos.

DMEL: Derived Minimal Effect Level, nivel de exposición que corresponde a un riesgo bajo, que debe considerarse un riesgo mínimo tolerable.

Niveles de concentración PNEC:

Nombre	Detalles	Valor
Canfeno	Planta de tratamiento de aguas residuales	10 (mg/L)

- Continúa en la página siguiente. -

FICHA DE DATOS DE SEGURIDAD

(de acuerdo con el Reglamento (UE) 2020/878)

94088-Esencia pino silvestre composicion

Versión 1 Fecha de emisión: 8/04/2016

Versión 4 (sustituye a la versión 3)

Fecha de revisión: 16/10/2023

Página 9 de 21
Fecha de impresión: 16/10/2023

N. CAS: 79-92-5 N. CE: 201-234-8	Suelo	0,021 (mg/Kg)
	Intermitente	0,001 (mg/L)
	Oral	0,00208 (g/Kg)
	Agua dulce	0,001 (mg/L)
	Agua salada	0 (mg/L)
	Sedimento (Agua dulce)	0,026 (mg/Kg)
	Sedimento (Agua salada)	0,003 (mg/Kg)
d-alfa-pineno N. CAS: 7785-70-8 N. CE: 232-087-8	Planta de tratamiento de aguas residuales	0,262 (mg/L)
	Suelo	0,003 (mg/kg)
	Intermitente	0,003 (mg/L)
	Agua dulce	0 (mg/L)
	Agua salada	0 (mg/L)
	Sedimento (Agua dulce)	0,03 (mg/Kg)
I-beta-Pinene N. CAS: 18172-67-3 N. CE: 242-060-2	Sedimento (Agua salada)	0,003 (mg/Kg)
	Planta de tratamiento de aguas residuales	3,26 (mg/L)
	Suelo	0,067 (mg/Kg)
	Oral	0,0131 (g/Kg)
	Agua dulce	0,001004 (mg/L)
	Agua salada	0,0001 (mg/L)
	Sedimento (Agua dulce)	0,337 (mg/Kg)
alfa-pineno N. CAS: 80-56-8 N. CE: 201-291-9	Sedimento (Agua salada)	0,034 (mg/Kg)
	Planta de tratamiento de aguas residuales	0,2 (mg/L)
	Suelo	0,0317 (mg/Kg)
	Intermitente	0,00303 (mg/L)
	Oral	0,00876 (g/Kg)
	Agua dulce	0,000606 (mg/L)
	Agua salada	0,000061 (mg/L)
	Sedimento (Agua dulce)	0,157 (mg/kg)
(R)-p-Menta-1,8-dieno, d-limoneno N. CAS: 5989-27-5 N. CE: 227-813-5	Sedimento (Agua salada)	0,0157 (mg/Kg)
	Planta de tratamiento de aguas residuales	1,8 (mg/L)
	Suelo	0,763 (mg/Kg)
	Agua dulce	0,014 (mg/L)
	Agua salada	0,0014 (mg/L)
	Oral	0,133 (g/Kg)
	Sedimento (Agua dulce)	3,85 (mg/Kg)
alfa-terpineno N. CAS: 99-86-5 N. CE: 202-795-1	Sedimento (Agua salada)	0,385 (mg/Kg)
	Planta de tratamiento de aguas residuales	10 (mg/L)
	Suelo	0,023 (mg/Kg)
	Intermitente	0,017 (mg/L)
	Oral	0,008333 (g/kg)

FICHA DE DATOS DE SEGURIDAD

(de acuerdo con el Reglamento (UE) 2020/878)

94088-Esencia pino silvestre composicion



Versión 1 Fecha de emisión: 8/04/2016

Versión 4 (sustituye a la versión 3)

Fecha de revisión: 16/10/2023

Página 10 de 21
Fecha de impresión: 16/10/2023

	Agua dulce	0,002 (mg/L)
	Agua salada	0 (mg/L)
	Sedimento (Agua dulce)	0,196 (mg/Kg)
	Sedimento (Agua salada)	0,02 (mg/Kg)
1,8-cineol N. CAS: 470-82-6 N. CE: 207-431-5	Planta de tratamiento de aguas residuales	10 (mg/L)
	Suelo	0,25 (mg/kg)
	Intermitente	0,57 (mg/L)
	Oral	0,04 (g/Kg)
	Agua dulce	0,057 (mg/L)
	Agua salada	0,0057 (mg/L)
	Sedimento (Agua dulce)	1,425 (mg/Kg)
	Sedimento (Agua salada)	0,142 (mg/Kg)
p-cimeno N. CAS: 99-87-6 N. CE: 202-796-7	Planta de tratamiento de aguas residuales	10 (mg/L)
	Suelo	0,302 (mg/Kg)
	Intermitente	0,037 (mg/L)
	Agua dulce	0,004 (mg/L)
	Agua salada	0 (mg/L)
	Sedimento (Agua dulce)	1,52 (mg/Kg)
	Sedimento (Agua salada)	0,152 (mg/Kg)
Terpinoleno N. CAS: 586-62-9 N. CE: 209-578-0	Planta de tratamiento de aguas residuales	0,2 (mg/L)
	Suelo	0,0291 (mg/kg)
	Intermitente	0,00634 (mg/L)
	Oral	0,01031 (g/Kg)
	Agua dulce	0,000634 (mg/L)
	Agua salada	0,00063 (mg/L)
	Sedimento (Agua dulce)	0,147 (mg/kg)
	Sedimento (Agua salada)	0,0147 (mg/kg)
gamma-terpineno N. CAS: 99-85-4 N. CE: 202-794-6	Planta de tratamiento de aguas residuales	10 (mg/L)
	Suelo	0,423 (mg/kg)
	Agua dulce	0,003 (mg/L)
	Agua salada	0 (mg/L)
	Sedimento (Agua dulce)	0,49 (mg/kg)
	Sedimento (Agua salada)	0,049 (mg/kg)

PNEC: Predicted No Effect Concentration, (concentración prevista sin efecto) concentración de la sustancia por debajo de la cual no se esperan efectos negativos en el comportamiento medioambiental.

8.2 Controles de la exposición.

Medidas de orden técnico:

Proveer una ventilación adecuada, lo cual puede conseguirse mediante una buena extracción-ventilación local y un buen sistema general de extracción.

Concentración:	100 %
Usos:	Uso cosmético industrial Uso industrial
Protección respiratoria:	
EPI:	Máscara filtrante para la protección contra gases y partículas
Características:	Marcado «CE» Categoría III. La máscara debe tener amplio campo de visión y forma anatómica para ofrecer estanqueidad y hermeticidad.



- Continúa en la página siguiente. -

FICHA DE DATOS DE SEGURIDAD

(de acuerdo con el Reglamento (UE) 2020/878)

94088-Esencia pino silvestre composicion



Versión 1 Fecha de emisión: 8/04/2016

Versión 4 (sustituye a la versión 3)

Fecha de revisión: 16/10/2023

Página 11 de 21
Fecha de impresión: 16/10/2023

Normas CEN:	EN 136, EN 140, EN 405		
Mantenimiento:	No se debe almacenar en lugares expuestos a temperaturas elevadas y ambientes húmedos antes de su utilización. Se debe controlar especialmente el estado de las válvulas de inhalación y exhalación del adaptador facial.		
Observaciones:	Se deberán leer atentamente las instrucciones del fabricante al respecto del uso y mantenimiento del equipo. Se acoplarán al equipo los filtros necesarios en función de las características específicas del riesgo (Partículas y aerosoles: P1-P2-P3, Gases y vapores: A-B-E-K-AX) cambiándose según aconseje el fabricante.		
Tipo de filtro necesario:	A2		
Protección de las manos:			
EPI:	Guantes de protección contra productos químicos		
Características:	Marcado «CE» Categoría III.		
Normas CEN:	EN 374-1, En 374-2, EN 374-3, EN 420		
Mantenimiento:	Se guardarán en un lugar seco, alejados de posibles fuentes de calor, y se evitará la exposición a los rayos solares en la medida de lo posible. No se realizarán sobre los guantes modificaciones que puedan alterar su resistencia ni se aplicarán pinturas, disolventes o adhesivos.		
Observaciones:	Los guantes deben ser de la talla correcta, y ajustarse a la mano sin quedar demasiado holgados ni demasiado apretados. Se deberán utilizar siempre con las manos limpias y secas.		
Material:	PVC (Cloruro de polivinilo)	Tiempo de penetración (min.):	> 480
		Espesor del material (mm):	0,35
Protección de los ojos:			
Si el producto se manipula correctamente no es necesario ningún equipo de protección individual.			
Protección de la piel:			
EPI:	Ropa de protección		
Características:	Marcado «CE» Categoría II. La ropa de protección no debe ser estrecha o estar suelta para que no interfiera en los movimientos del usuario.		
Normas CEN:	EN 340		
Mantenimiento:	Se deben seguir las instrucciones de lavado y conservación proporcionadas por el fabricante para garantiza una protección invariable.		
Observaciones:	La ropa de protección debería proporcionar un nivel de confort consistente con el nivel de protección que debe proporcionar contra el riesgo contra el que protege, con las condiciones ambientales, el nivel de actividad del usuario y el tiempo de uso previsto.		
EPI:	Calzado de trabajo		
Características:	Marcado «CE» Categoría II.		
Normas CEN:	EN ISO 13287, EN 20347		
Mantenimiento:	Estos artículos se adaptan a la forma del pie del primer usuario. Por este motivo, al igual que por cuestiones de higiene, debe evitarse su reutilización por otra persona.		
Observaciones:	El calzado de trabajo para uso profesional es el que incorpora elementos de protección destinados a proteger al usuario de las lesiones que pudieran provocar los accidentes, se debe revisar los trabajos para los cuales es apto este calzado.		

SECCIÓN 9: PROPIEDADES FÍSICAS Y QUÍMICAS.

9.1 Información sobre propiedades físicas y químicas básicas.

Estado físico: Líquido

Color: amarillento

Olor: No aplicable/No disponible debido a la naturaleza/las propiedades del producto.

Umbral olfativo: No aplicable/No disponible debido a la naturaleza/las propiedades del producto.

Punto de fusión: No aplicable/No disponible debido a la naturaleza/las propiedades del producto.

Punto de congelación: No aplicable/No disponible debido a la naturaleza/las propiedades del producto.

Punto/Punto inicial/intervalo de ebullición: 168 °C

Inflamabilidad: No aplicable/No disponible debido a la naturaleza/las propiedades del producto.

Límite inferior de explosión: No aplicable/No disponible debido a la naturaleza/las propiedades del producto.

Límite superior de explosión: No aplicable/No disponible debido a la naturaleza/las propiedades del producto.

Punto de inflamación: 50 °C

Temperatura de auto-inflamación: 220 °C

Temperatura de descomposición: No aplicable/No disponible debido a la naturaleza/las propiedades del producto.

pH: No aplicable/No disponible debido a la naturaleza/las propiedades del producto.

Viscosidad cinemática: No aplicable/No disponible debido a la naturaleza/las propiedades del producto.

Solubilidad: No aplicable/No disponible debido a la naturaleza/las propiedades del producto.

Hidrosolubilidad: No aplicable/No disponible debido a la naturaleza/las propiedades del producto.

-Continúa en la página siguiente.-

FICHA DE DATOS DE SEGURIDAD

(de acuerdo con el Reglamento (UE) 2020/878)

94088-Esencia pino silvestre composicion



Versión 1 Fecha de emisión: 8/04/2016

Versión 4 (sustituye a la versión 3)

Fecha de revisión: 16/10/2023

Página 12 de 21
Fecha de impresión: 16/10/2023

Liposolubilidad: No aplicable/No disponible debido a la naturaleza/las propiedades del producto.

Coefficiente de reparto (n-octanol/agua)(valor logaritmico): No aplicable/No disponible debido a la naturaleza/las propiedades del producto.

Presión de vapor: 307 Pa

Densidad absoluta: 870-908 kg/m³

Densidad relativa: No aplicable/No disponible debido a la naturaleza/las propiedades del producto.

Densidad de vapor: No aplicable/No disponible debido a la naturaleza/las propiedades del producto.

Características de las partículas: No aplicable/No disponible debido a la naturaleza/las propiedades del producto.

Índice de refracción: 1,467-1,471

9.2 Otros datos.

No aplicable/No disponible debido a la naturaleza/las propiedades del producto.

SECCIÓN 10: ESTABILIDAD Y REACTIVIDAD.

10.1 Reactividad.

El producto no presenta peligros debido a su reactividad.

10.2 Estabilidad química.

Estable bajo las condiciones de manipulación y almacenamiento recomendadas (ver epígrafe 7).

10.3 Posibilidad de reacciones peligrosas.

Líquidos y vapores inflamables.

10.4 Condiciones que deben evitarse.

Evitar cualquier tipo de manipulación incorrecta.

10.5 Materiales incompatibles.

Mantener alejado de agentes oxidantes y de materiales fuertemente alcalinos o ácidos, a fin de evitar reacciones exotérmicas.

10.6 Productos de descomposición peligrosos.

No se descompone si se destina a los usos previstos.

SECCIÓN 11: INFORMACIÓN TOXICOLÓGICA.

MEZCLA IRRITANTE. Su contacto repetido o prolongado con la piel o las mucosas, puede causar síntomas irritantes, tales como enrojecimiento, ampollas o dermatitis. Algunos de los síntomas pueden no ser inmediatos. Pueden producirse reacciones alérgicas en la piel.

11.1 Información sobre las clases de peligro definidas en el Reglamento (CE) nº 1272/2008.

El contacto repetido o prolongado con el producto, puede causar la eliminación de la grasa de la piel, dando lugar a una dermatitis de contacto no alérgica y a que se absorba el producto a través de la piel.

Información Toxicológica de las sustancias presentes en la composición.

Nombre	Toxicidad aguda			
	Tipo	Ensayo	Especie	Valor
Canfeno	Oral	LD50	Rata	>5000 mg/kg [1] [1] Food and Cosmetics Toxicology. Vol. 13, Pg. 735, 1975
	Cutánea	DL50	Conejo	8189 mg/Kg (-) [1] [1] -
N. CAS: 79-92-5 N. CE: 201-234-8	Inhalación	CL50	-	>5 mg/L (-) [1] [1] -
	d-alfa-pineno	Oral	DL50	Rata
Cutánea		DL50	-	>2000 mg/Kg (-) [1] [1] -
Inhalación		CL50	-	>20 mg/L (-) [1]

- Continúa en la página siguiente. -

FICHA DE DATOS DE SEGURIDAD

(de acuerdo con el Reglamento (UE) 2020/878)

94088-Esencia pino silvestre composicion

Versión 1 Fecha de emisión: 8/04/2016

Versión 4 (sustituye a la versión 3)

Fecha de revisión: 16/10/2023

Página 13 de 21

Fecha de impresión: 16/10/2023

N. CAS: 7785-70-8	N. CE: 232-087-8		[1] -	
l-beta-Pinene		Oral	DL50 Rata	4800 mg/Kg (-) [1]
		Cutánea	[1] -	
			DL50 -	>2000 mg/Kg (-) [1]
N. CAS: 18172-67-3	N. CE: 242-060-2	Inhalación	[1] -	
			CL50 -	>20 mg/L (-) [1]
			[1] -	
alfa-pineno		Oral	DL50 Rata	500 mg/Kg (-) [1]
		Cutánea	[1] -	
			DL50 -	>2000 mg/Kg (-) [1]
N. CAS: 80-56-8	N. CE: 201-291-9	Inhalación	[1] -	
			CL50 -	>20 mg/L (-) [1]
			[1] -	
Mirceno		Oral	DL50 -	>2000 mg/Kg (-) [1]
		Cutánea	[1] -	
			DL50 -	>2000 mg/Kg (-) [1]
N. CAS: 123-35-3	N. CE: 204-622-5	Inhalación	[1] -	
			CL50 -	>20 mg/L (-) [1]
			[1] -	
(R)-p-Menta-1,8-dieno, d-limoneno		Oral	DL50 Rata	4400 mg/Kg (-) [1]
		Cutánea	[1] -	
			LD50 Conejo	> 5000 mg/kg bw [1]
N. CAS: 5989-27-5	N. CE: 227-813-5	Inhalación	[1] Food and Cosmetics Toxicology. Vol. 13, Pg. 825, 1975	
			CL50 -	>20 mg/L (-) [1]
			[1] -	
alfa-terpineno		Oral	DL50 Rata	1680 mg/kg (-) [1]
		Cutánea	[1] -	
			DL50 -	>2000 mg/kg (-) [1]
N. CAS: 99-86-5	N. CE: 202-795-1	Inhalación	[1] -	
			CL50 -	>20 mg/L (-) [1]
			[1] -	
1,8-cineol		Oral	DL50 Rata	2480 mg/Kg (-) [1]
		Cutánea	[1] -	
			DL50 -	>2000 mg/Kg (-) [1]
N. CAS: 470-82-6	N. CE: 207-431-5	Inhalación	[1] -	
			CL50 -	>20 mg/L (-) [1]
			[1] -	
p-cimeno		Oral	DL50 Rata	5800 mg/Kg (-) [1]
		Cutánea	[1] -	
			DL50 Conejo	12200 mg/Kg (-) [1]
		Inhalación	CL50 Rata	3 mg/L (4H) [1]

-Continúa en la página siguiente.-

FICHA DE DATOS DE SEGURIDAD

(de acuerdo con el Reglamento (UE) 2020/878)

94088-Esencia pino silvestre composicion



Versión 1 Fecha de emisión: 8/04/2016

Versión 4 (sustituye a la versión 3)

Fecha de revisión: 16/10/2023

Página 14 de 21

Fecha de impresión: 16/10/2023

N. CAS: 99-87-6	N. CE: 202-796-7		[1] -
beta-cariofileno		Oral	DL50 Rata >5000 mg/Kg (-) [1] [1] -
		Cutánea	DL50 - >2000 mg/Kg (-) [1] [1] -
N. CAS: 87-44-5	N. CE: 201-746-1	Inhalación	CL50 - >20 mg/L (-) [1] [1] -
		Oral	DL50 - >2000 mg/kg (-) [1] [1] -
Terpinoleno		Cutánea	DL50 - >2000 mg/kg (-) [1] [1] -
		Inhalación	CL50 - >20 mg/L (-) [1] [1] -
N. CAS: 586-62-9	N. CE: 209-578-0	Oral	DL50 Rata 3850 mg/kg (-) [1] [1] -
		Cutánea	DL50 - >2000 mg/kg (-) [1] [1] -
N. CAS: 99-85-4	N. CE: 202-794-6	Inhalación	CL50 - >20 mg/L (-) [1] [1] -

a) toxicidad aguda;

Datos no concluyentes para la clasificación.

b) corrosión o irritación cutáneas;

Producto clasificado:

Irritante cutáneo, Categoría 2: Provoca irritación cutánea.

c) lesiones oculares graves o irritación ocular;

A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación.

d) sensibilización respiratoria o cutánea;

Producto clasificado:

Sensibilizante respiratorio, Categoría 1B: Puede provocar síntomas de alergia o asma o dificultades respiratorias en caso de inhalación.

e) mutagenicidad en células germinales;

Datos no concluyentes para la clasificación.

f) carcinogenicidad;

Datos no concluyentes para la clasificación.

g) toxicidad para la reproducción;

Datos no concluyentes para la clasificación.

h) toxicidad específica en determinados órganos (STOT) - exposición única;

Datos no concluyentes para la clasificación.

i) toxicidad específica en determinados órganos (STOT) - exposición repetida;

Datos no concluyentes para la clasificación.

j) peligro por aspiración;

Producto clasificado:

Toxicidad por aspiración, Categoría 1: Puede ser mortal en caso de ingestión y penetración en las vías respiratorias.

11.2 Información relativa a otros peligros.

Propiedades de alteración endocrina.

- Continúa en la página siguiente. -

FICHA DE DATOS DE SEGURIDAD

(de acuerdo con el Reglamento (UE) 2020/878)

94088-Esencia pino silvestre composicion



Versión 1 Fecha de emisión: 8/04/2016

Versión 4 (sustituye a la versión 3)

Fecha de revisión: 16/10/2023

Página 15 de 21

Fecha de impresión: 16/10/2023

Este producto no contiene componentes con propiedades de alteración endocrina con efectos sobre la salud humana.

Otros datos.

No existe información disponible sobre otros efectos adversos para la salud.

SECCIÓN 12: INFORMACIÓN ECOLÓGICA.

12.1 Toxicidad.

Nombre	Ecotoxicidad			
	Tipo	Ensayo	Especie	Valor
Canfeno N. CAS: 79-92-5 N. CE: 201-234-8	Peces	CL50 [1] -	Brachydanio rerio	0.72 mg/L (96H) [1]
	Invertebrados acuáticos	CE50 [1] -	Dafnia magna	46 mg/L (24H) [1]
	Plantas acuáticas			
d-alfa-pineno N. CAS: 7785-70-8 N. CE: 232-087-8	Peces	CL50 [1] -	Pimephales promelas	0.28 mg/L (96H) [1]
	Invertebrados acuáticos	CE50 [1] -	Dafnia magna	1.4 mg/L (48H) [1]
	Plantas acuáticas			
l-beta-Pinene N. CAS: 18172-67-3 N. CE: 242-060-2	Peces	CL50 [1] -	Cyprinus carpio	0.56 mg/L (96H) [1]
	Invertebrados acuáticos	CE50 [1] -	Dafnia magna	1.2 mg/L (48H) [1]
	Plantas acuáticas	CE50 [1] -	Pseudokirchneriella subcapitata	0.7 mg/L (72H) [1]
alfa-pineno N. CAS: 80-56-8 N. CE: 201-291-9	Peces	CL50 [1] -	Pez	>0.1-1 mg/L (96H) [1]
	Invertebrados acuáticos	CE50 [1] -	Crustaceo	>0.1-1 mg/L (48H) [1]
	Plantas acuáticas	CE50 [1] -	Alga	>0.1-1 mg/L (72H) [1]
Mirceno N. CAS: 123-35-3 N. CE: 204-622-5	Peces	CL50 [1] -	Pez	>0.1-1 mg/L (96H) [1]
	Invertebrados acuáticos	CE50 [1] -	Crustaceo	>0.1-1 mg/L (48H) [1]
	Plantas acuáticas	CE50 [1] -	Alga	>0.1-1 mg/L (72H) [1]
(R)-p-Menta-1,8-dieno, d-limoneno	Peces	LC50 [1] study report equivalent or similar to OECD Guideline 203 (Fish, Acute Toxicity Test)	Pimephales promelas	702 µg/L (96 h) [1]
	Invertebrados acuáticos	EC50 [1] -	Dafnia magna	0.577 mg/L (48h) [1]

- Continúa en la página siguiente. -

FICHA DE DATOS DE SEGURIDAD

(de acuerdo con el Reglamento (UE) 2020/878)

94088-Esencia pino silvestre composicion



Versión 1 Fecha de emisión: 8/04/2016

Versión 4 (sustituye a la versión 3)

Fecha de revisión: 16/10/2023

Página 16 de 21

Fecha de impresión: 16/10/2023

N. CAS: 5989-27-5 N. CE: 227-813-5	Plantas acuáticas			
alfa-terpineno	Peces			
	Invertebrados acuáticos	CE50	Dafnia magna	1.7 mg/L (48H) [1]
		[1] -		
N. CAS: 99-86-5 N. CE: 202-795-1	Plantas acuáticas			
p-cimeno	Peces	CL50	Cypronodon variegatus	48 mg/L (96H) [1]
		[1] -		
	Invertebrados acuáticos	CE50	Dafnia magna	3.7 mg/L (48H) [1]
		[1] -		
N. CAS: 99-87-6 N. CE: 202-796-7	Plantas acuáticas			
Terpinoleno	Peces	CL50	Pez	>1-10 mg/L (96H) [1]
		[1] -		
	Invertebrados acuáticos	CE50	Crustaceo	>1-10 mg/L (48H) [1]
		[1] -		
N. CAS: 586-62-9 N. CE: 209-578-0	Plantas acuáticas	CE50	Alga	>1-10 mg/L (72H) [1]
		[1] -		
gamma-terpineno	Peces	CL50	Pez	>1-10 mg/L (96H) [1]
		[1] -		
	Invertebrados acuáticos	CE50	Crustaceo	>1-10 mg/L (48H) [1]
		[1] -		
N. CAS: 99-85-4 N. CE: 202-794-6	Plantas acuáticas	CE50	Alga	>1-10 mg/L (72H) [1]
		[1] -		

12.2 Persistencia y degradabilidad.

Información relativa a la biodegradabilidad:

Nombre	Biodegradabilidad				
	Condiciones	Conc. inicial	% degradación	Parámetro	Periodo
alfa-terpineno N. CAS: 99-86-5 N. CE: 202-795-1	Aerobia	15mg/L	40	-	28 d
	-				
p-cimeno N. CAS: 99-87-6 N. CE: 202-796-7	Aerobia	100mg/L	88		14 d
	-				

No se dispone de información relativa a la degradabilidad de las sustancias presentes.

No existe información disponible sobre la persistencia y degradabilidad del producto.

12.3 Potencial de bioacumulación.

Información sobre la bioacumulación de las sustancias presentes.

Nombre	Bioacumulación			
	Log Kow	BCF	NOECs	Nivel
Canfeno N. CAS: 79-92-5 N. CE: 201-234-8	4,22	1.290	-	Alto
d-alfa-pineno	4,4	1.250	-	Alto

- Continúa en la página siguiente. -

FICHA DE DATOS DE SEGURIDAD

(de acuerdo con el Reglamento (UE) 2020/878)

94088-Esencia pino silvestre composicion



Versión 1 Fecha de emisión: 8/04/2016

Versión 4 (sustituye a la versión 3)

Fecha de revisión: 16/10/2023

Página 17 de 21

Fecha de impresión: 16/10/2023

N. CAS: 7785-70-8	N. CE: 232-087-8				
delta-3-careno		4,38	-	-	Alto
N. CAS: 13466-78-9	N. CE: 236-719-3				
l-beta-Pinene		4,4	1.100	-	Alto
N. CAS: 18172-67-3	N. CE: 242-060-2				
alfa-pineno		4,83	2.800	-	Alto
N. CAS: 80-56-8	N. CE: 201-291-9				
Mirceno		5,29	324	-	Muy alto
N. CAS: 123-35-3	N. CE: 204-622-5				
(R)-p-Menta-1,8-dieno, d-limoneno		4,83	660	-	Alto
N. CAS: 5989-27-5	N. CE: 227-813-5				
p-cimeno		4,1	286	-	Alto
N. CAS: 99-87-6	N. CE: 202-796-7				
Terpinoleno		4,29	334	-	Alto
N. CAS: 586-62-9	N. CE: 209-578-0				

12.4 Movilidad en el suelo.

No existe información disponible sobre la movilidad en el suelo.
No se debe permitir que el producto pase a las alcantarillas o a cursos de agua.
Evitar la penetración en el terreno.

12.5 Resultados de la valoración PBT y mPmB.

No existe información disponible sobre la valoración PBT y mPmB del producto.

12.6 Propiedades de alteración endocrina.

Este producto no contiene componentes con propiedades de alteración endocrina sobre el medio ambiente.

12.7 Otros efectos adversos.

El producto no está afectado por el Reglamento (CE) nº 1005/2009 del Parlamento Europeo y del Consejo, de 16 de septiembre de 2009, sobre las sustancias que agotan la capa de ozono.
No existe información disponible sobre otros efectos adversos para el medio ambiente.

SECCIÓN 13: CONSIDERACIONES RELATIVAS A LA ELIMINACIÓN.

13.1 Métodos para el tratamiento de residuos.

No se permite su vertido en alcantarillas o cursos de agua. Los residuos y envases vacíos deben manipularse y eliminarse de acuerdo con las legislaciones local/nacional vigentes.
Seguir las disposiciones de la Directiva 2008/98/CE respecto a la gestión de residuos.

SECCIÓN 14: INFORMACIÓN RELATIVA AL TRANSPORTE.

Transportar siguiendo las normas ADR/TPC para el transporte por carretera, las RID por ferrocarril, las IMDG por mar y las ICAO/IATA para transporte aéreo.

Tierra: Transporte por carretera: ADR, Transporte por ferrocarril: RID.

Documentación de transporte: Carta de porte e Instrucciones escritas.

Mar: Transporte por barco: IMDG.

Documentación de transporte: Conocimiento de embarque.

-Continúa en la página siguiente.-

FICHA DE DATOS DE SEGURIDAD

(de acuerdo con el Reglamento (UE) 2020/878)

94088-Esencia pino silvestre composicion



Versión 1 Fecha de emisión: 8/04/2016

Versión 4 (sustituye a la versión 3)

Fecha de revisión: 16/10/2023

Página 18 de 21

Fecha de impresión: 16/10/2023

Aire: Transporte en avión: IATA/ICAO.
Documento de transporte: Conocimiento aéreo.

14.1 Número ONU o número ID.

Nº UN: UN1993

14.2 Designación oficial de transporte de las Naciones Unidas.

Descripción:

ADR/RID: UN 1993, LÍQUIDO INFLAMABLE, N.E.P. (CONTIENE D-ALFA-PINENO / DELTA-3-CARENO), 3, GE III, (D/E)

IMDG: UN 1993, LÍQUIDO INFLAMABLE, N.E.P. (CONTIENE D-ALFA-PINENO / DELTA-3-CARENO / CANFENO), 3, GE/E III (50°C), CONTAMINANTE DEL MAR

ICAO/IATA: UN 1993, LÍQUIDO INFLAMABLE, N.E.P. (CONTIENE D-ALFA-PINENO / DELTA-3-CARENO), 3, GE III

14.3 Clase(s) de peligro para el transporte.

Clase(s): 3

14.4 Grupo de embalaje.

Grupo de embalaje: III

14.5 Peligros para el medio ambiente.

Contaminante marino: Si



Peligroso para el medio ambiente

Transporte por barco, FEm - Fichas de emergencia (F – Incendio, S – Derrames): F-E,S-E

14.6 Precauciones particulares para los usuarios.

Etiquetas: 3



Número de peligro: 30

Disposiciones relativas al transporte a granel en ADR: No autorizado el transporte a granel según el ADR.

Actuar según el punto 6.

ADR cantidad limitada: 5 L

IMDG cantidad limitada: 5 L

ICAO cantidad limitada: 10 L

14.7 Transporte marítimo a granel con arreglo a los instrumentos de la OMI.

El producto no está afectado por el transporte a granel en buques.

SECCIÓN 15: INFORMACIÓN REGLAMENTARIA.

15.1 Reglamentación y legislación en materia de seguridad, salud y medio ambiente específicas para la sustancia o la mezcla.

El producto no está afectado por el Reglamento (UE) No 528/2012 relativo a la comercialización y el uso de los biocidas.

El producto no se encuentra afectado por el procedimiento establecido en el Reglamento (UE) No 649/2012, relativo a la exportación e importación de productos químicos peligrosos.

-Continúa en la página siguiente.-

FICHA DE DATOS DE SEGURIDAD

(de acuerdo con el Reglamento (UE) 2020/878)

94088-Esencia pino silvestre composicion



Versión 1 Fecha de emisión: 8/04/2016

Versión 4 (sustituye a la versión 3)

Fecha de revisión: 16/10/2023

Página 19 de 21

Fecha de impresión: 16/10/2023

15.2 Evaluación de la seguridad química.

No se ha llevado a cabo una evaluación de la seguridad química del producto.

SECCIÓN 16: OTRA INFORMACIÓN.

Texto completo de las frases H que aparecen en la sección 3:

H226	Líquidos y vapores inflamables.
H228	Sólido inflamable.
H302	Nocivo en caso de ingestión.
H304	Puede ser mortal en caso de ingestión y penetración en las vías respiratorias.
H315	Provoca irritación cutánea.
H317	Puede provocar una reacción alérgica en la piel.
H319	Provoca irritación ocular grave.
H400	Muy tóxico para los organismos acuáticos.
H410	Muy tóxico para los organismos acuáticos, con efectos nocivos duraderos.
H411	Tóxico para los organismos acuáticos, con efectos nocivos duraderos.
H412	Nocivo para los organismos acuáticos, con efectos nocivos duraderos.

Códigos de clasificación:

Acute Tox. 4 : Toxicidad oral aguda, Categoría 4
Aquatic Acute 1 : Toxicidad aguda para el medio ambiente acuático, Categoría 1
Aquatic Chronic 1 : Efectos crónicos para el medio ambiente acuático, Categoría 1
Aquatic Chronic 2 : Efectos crónicos para el medio ambiente acuático, Categoría 2
Aquatic Chronic 3 : Efectos crónicos para el medio ambiente acuático, Categoría 3
Asp. Tox. 1 : Toxicidad por aspiración, Categoría 1
Eye Irrit. 2 : Irritación ocular, Categoría 2
Flam. Liq. 3 : Líquido inflamable, Categoría 3
Flam. Sol. 2 : Sólido inflamable, Categoría 2
Resp. Sens. 1B : Sensibilizante respiratorio, Categoría 1B
Skin Irrit. 2 : Irritante cutáneo, Categoría 2
Skin Sens. 1 : Sensibilizante cutáneo, Categoría 1
Skin Sens. 1B : Sensibilizante cutáneo, Categoría 1B

Modificaciones respecto a la versión anterior:

- Cambios en la composición del producto (SECCIÓN 3.2).

Clasificación y procedimiento utilizado para determinar la clasificación de las mezclas con arreglo al Reglamento (CE) nº 1272/2008 [CLP]:

Peligros físicos	Conforme a datos obtenidos de los ensayos
Peligros para la salud	Método de cálculo
Peligros para el medio ambiente	Método de cálculo

Se aconseja realizar formación básica con respecto a seguridad e higiene laboral para realizar una correcta manipulación del producto.

Información sobre el Inventario TSCA (Toxic Substances Control Act) USA:

N. CAS	Nombre	Estado
79-92-5	Canfeno	Registrada
7785-70-8	d-alfa-pineno	Registrada
13466-78-9	delta-3-careno	Registrada
18172-67-3	l-beta-Pinene	Registrada
7785-26-4	l-alfa-Pineno	Registrada
5989-54-8	(S)-p-menta-1,8-dieno, l-limoneno	Registrada

-Continúa en la página siguiente.-

FICHA DE DATOS DE SEGURIDAD

(de acuerdo con el Reglamento (UE) 2020/878)

94088-Esencia pino silvestre composicion



Versión 1 Fecha de emisión: 8/04/2016

Versión 4 (sustituye a la versión 3)

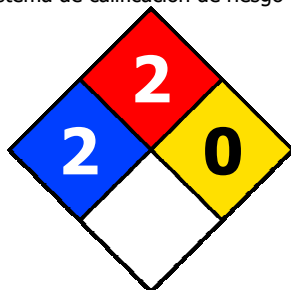
Fecha de revisión: 16/10/2023

Página 20 de 21

Fecha de impresión: 16/10/2023

80-56-8	alfa-pineno	Registrada
123-35-3	Mirceno	Registrada
5989-27-5	(R)-p-Menta-1,8-dieno, d-limoneno	Registrada
99-86-5	alfa-terpineno	Registrada
80-26-2	Acetato alfa-terpenilo	Registrada
470-82-6	1,8-cineol	Registrada
99-87-6	p-cimeno	Registrada
87-44-5	beta-cariofileno	Registrada
586-62-9	Terpinoleno	Registrada
99-85-4	gamma-terpineno	Registrada

Sistema de calificación de riesgo NFPA 704:



Riesgo - Salud: 2 (Peligrosos)

Inflamabilidad: 2 (Menor de 200°F)

Reactividad: 0 (Estable)

Abreviaturas y acrónimos utilizados:

ADR/RID: Acuerdo sobre transporte internacional de mercancías peligrosas por carretera.

BCF: Factor de bioconcentración.

CEN: Comité Europeo de Normalización.

DMEL: Derived Minimal Effect Level, nivel de exposición que corresponde a un riesgo bajo, que debe considerarse un riesgo mínimo tolerable.

DNEL: Derived No Effect Level, (nivel sin efecto obtenido) nivel de exposición a la sustancia por debajo del cual no se prevén efectos adversos.

EC50: Concentración efectiva media.

EPI: Equipo de protección personal.

IATA: Asociación Internacional de Transporte Aéreo.

ICAO: Organización de Aviación Civil Internacional.

IMDG: Código Marítimo Internacional de Mercancías Peligrosas.

LC50: Concentración Letal, 50%.

LD50: Dosis Letal, 50%.

NOEC: Concentración sin efecto observado.

PNEC: Predicted No Effect Concentration, (concentración prevista sin efecto) concentración de la sustancia por debajo de la cual no se esperan efectos negativos en el comportamiento medioambiental.

RID: Regulación concerniente al transporte internacional de mercancías peligrosas por ferrocarril.

Principales referencias bibliográficas y fuentes de datos:

<http://eur-lex.europa.eu/homepage.html>

<http://echa.europa.eu/>

Reglamento (UE) 2020/878.

Reglamento (CE) No 1907/2006.

Reglamento (CE) No 1272/2008.

La información facilitada en esta ficha de Datos de Seguridad ha sido redactada de acuerdo con el REGLAMENTO (UE) 2020/878 DE LA COMISIÓN de 18 de junio de 2020 por el que se modifica el anexo II del Reglamento (CE) n.o 1907/2006 del Parlamento Europeo y del Consejo, relativo al registro, la evaluación, la autorización y la restricción de las sustancias y mezclas químicas (REACH).

La información de esta Ficha de Datos de Seguridad del Producto está basada en los conocimientos actuales y en las leyes vigentes de la CE y nacionales, en cuanto que las condiciones de trabajo de los usuarios están fuera de nuestro conocimiento

-Continúa en la página siguiente.-

FICHA DE DATOS DE SEGURIDAD

(de acuerdo con el Reglamento (UE) 2020/878)

94088-Esencia pino silvestre composicion



Versión 1 Fecha de emisión: 8/04/2016

Versión 4 (sustituye a la versión 3)

Fecha de revisión: 16/10/2023

Página 21 de 21

Fecha de impresión: 16/10/2023

y control. El producto no debe utilizarse para fines distintos a aquellos que se especifican, sin tener primero una instrucción por escrito, de su manejo. Es siempre responsabilidad del usuario tomar las medidas oportunas con el fin de cumplir con las exigencias establecidas en las legislaciones.